

La elevación sobrenatural de la naturaleza humana en Adán y Eva

En definitiva, el hombre ha sido creado para que le fuesen otorgados los bienes sobrenaturales. Estos bienes del hombre consisten en la participación en la vida trinitaria divina. Esta participación no le pertenece por esencia a la naturaleza humana ahora descrita. No obstante, Dios ha creado esa substancia para que existiese un lugar donde pudiese derramar su vida trinitaria (§ 115). En realidad, los primeros hombres no han existido nunca en un estado de mera naturaleza; su existencia ha sido siempre sobrenatural. En el orden total de la existencia sobrenatural se pueden distinguir los siguientes elementos.

Dones sobrenaturales en el estricto sentido de la palabra.

I. *Los primeros hombres poseían la vida divina (la gracia santificante)* (dogma). El sentido de esta afirmación se explicará más tarde al hablar de la vida divina del hombre. Por de pronto, véase lo expuesto en los §§ 114-117.

a) En las declaraciones del *Concilio de Trento* se constata simultáneamente la existencia del estado sobrenatural de la humanidad y la pérdida de ese estado. Aquí vamos a reproducir literalmente el texto correspondiente (D. 787-92): “Para que nuestra fe católica, sin la cual no es posible agradar a Dios (*Hebr.* 11, 6), se conserve libre de error en toda su pureza, incólume y sin mancha, para que el pueblo cristiano no sea arrastrado por las insinuaciones de cualquier opinión (*Eph.* 4, 4)—porque aquella serpiente, desde el principio enemigo encarnizado del hombre, además de muchos ma-

les que atribulan la Iglesia de Dios, ha suscitado nuevas y viejas disputas sobre el pecado original y sus remedios—, la santísima, general y universal Asamblea de Trento, legítimamente reunida en el Espíritu Santo, acometiendo la empresa de dirigir a los que hieran y de fortalecer a los débiles..., siguiendo el testimonio de la Sagrada Escritura, de los Santos Padres y de los concilios reconocidos y de acuerdo con el juicio y pensamiento unánime de la Iglesia misma, determina, confiesa y declara lo siguiente sobre el pecado original:

1. El que no confiesa: después que Adán, el primer hombre, hubo infringido el mandato de Dios, perdió inmediatamente la santidad y la justicia en que había sido puesto, y, debido a la injuria que incluía este pecado, se hizo reo de la ira e inclemencia de Dios y, por consiguiente, de la pena de muerte, con que Dios anteriormente le había amenazado, y con la muerte quedó sometido al poder del que desde ahora en adelante había de tener el señorío de la muerte, es decir, del diablo, y a consecuencia de la injuria del pecado, Adán sufrió detrimento en su alma y cuerpo: que sea anatematizado.

2. El que afirma: el pecado de Adán le ha perjudicado solamente a él y no a su descendencia, y la santidad y justicia que Dios le había dado y que él ha perdido las ha perdido solamente para sí mismo y no para nosotros, o: manchado por la culpa de desobediencia ha transmitido al género humano solamente la muerte y los castigos corporales, pero no el pecado, que es la muerte del alma: que sea anatematizado. Porque el que eso afirma contradice al apóstol, que dice: “Así, pues, como por un hombre entró el pecado en el mundo, y por el pecado la muerte, y así, la muerte pasó a todos los hombres, por cuanto todos han pecado” (*Rom.* 5, 12).

3. El que afirma: el pecado de Adán, que es uno en su origen, y que se transmite por herencia, no por imitación, que está en todos y es propio de cada uno, puede ser remitido mediante las fuerzas de la naturaleza humana o mediante otro medio de salud distinto de los méritos del único mediador, Nuestro Señor Jesucristo, que en su sangre nos ha reconciliado con Dios, “que ha venido a sernos, de parte de Dios, sabiduría, justicia, santificación y redención” (*I Cor.* 1, 30); o el que niega que estos méritos de Jesu-

cristo no se comunican, tanto a los adultos como a los niños, mediante el sacramento del bautismo debidamente administrado, según la forma de la Iglesia: que sea anatematizado. Porque “ningún otro nombre nos ha sido dado bajo el cielo, entre los hombres, por el cual podamos ser salvos” (*Act. 4, 12*).

4. El que niega que los recién nacidos tienen que ser bautizados, aun cuando hayan nacido de padres bautizados; o el que dice que, en realidad, son bautizados para el perdón de los pecados, pero que no hay nada en ellos procedente del pecado original de Adán y que tuviese que ser destruido mediante el bautismo de la regeneración para poder adquirir la vida eterna, de lo cual se deduce que, con respecto a ellos, la forma del bautismo “para el perdón de los pecados” no se entiende en sentido verdadero, sino en sentido falso: que sea anatematizado. Porque lo que dice el apóstol: “Así, pues, como por un hombre entró el pecado en el mundo, y por el pecado la muerte, y así, la muerte pasó a todos los hombres, por cuanto todos han pecado”, no debe entenderse de un modo distinto del modo en que lo ha entendido la Iglesia católica, que está extendida por todas partes. Debido a esta regla de la fe, según tradición apostólica, son bautizados también los niños, que no han podido cometer ninguna clase de pecados personales, para que les sean perdonados los pecados, a fin de que mediante la regeneración queden limpios de la mancha que les afecta a causa de la generación. Porque “quien no naciere del agua y del Espíritu, no puede entrar en el reino de los cielos” (*Io. 3, 5*).

5. El que niega que mediante la gracia de Nuestro Señor Jesucristo, concedida en el bautismo, quede perdonada toda la culpa del pecado original, o el que afirma que no se destruye todo lo que constituye la propia y verdadera esencia del pecado, sino que dice que éste sólo se borra exteriormente o que no es tenido en cuenta: que sea anatematizado. Porque en los regenerados, Dios no odia nada, no habiendo nada digno de condenación en los que “hemos sido sepultados por el bautismo, para participar en su muerte” (*Rom. 6, 4*) y “no andamos según la carne” (*Rom. 8, 4*), sino que “se han despojado del viejo hombre y se han vestido del hombre nuevo creado según Dios” (*Eph. 4, 22 y sigs.; Col. 3, 9 y sig.*), sin falta ni mancha, puros, sin culpa, convertidos así en caros hijos de Dios, herederos de Dios y coherederos de Jesucristo (*Rom. 8, 17*), de modo que nada puede impedirlos la entrada en el

cielo. Que en los bautizados queda la concupiscencia o el aliciente, eso lo confiesa y lo sabe el santo concilio eclesiástico. Como quiera que ha sido dejado para que sea motivo de lucha, no puede causar daño alguno a los que no asienten, sino que oponen viril resistencia mediante la gracia de Jesucristo. Antes bien: "el que lucha debidamente, será coronado (*II Tim. 2, 5*). Aunque el apóstol, algunas veces, llama pecado a esta concupiscencia, el Santo Sínodo eclesiástico declara que la Iglesia católica no ha interpretado nunca este nombre de pecado en el sentido de que en los regenerados hubiese real y propiamente pecado, sino que se llama así porque procede del pecado y nos inclina a pecar. El que afirma lo contrario, que sea anatematizado". NR 220-25.

b) Como quiera que el hombre fué creado para ser elevado a la existencia sobrenatural, es de suponer que recibió la vida sobrenatural inmediatamente después de haber sido creado. La existencia del primer hombre fué desde el principio vida sobrenatural. En la Historia no ha habido nunca una existencia puramente natural, es decir, una vida sin más auxilios que las fuerzas naturales del cuerpo y del alma, debiéndose observar aquí que, según una tendencia teológica, Adán y Eva habrán sido elevados al estado de vida sobrenatural después de haber pasado por una prueba. Por consiguiente, si bien el orden natural y el orden sobrenatural son cosas absolutamente distintas, se trata de dos órdenes que dentro de la realidad concreta sólo pueden separarse conceptualmente, pues no hay que perder de vista que no ha existido nunca históricamente un orden natural separado del sobrenatural.

c) Según el AT, la vida paradisíaca, en cuya descripción la Revelación simboliza la vida del primer hombre, es trato familiar y hasta amistoso con Dios (*Gen. 1, 26-31; 2, 5-25*), homenaje y distinción por parte de Dios (*Sal. 8, 6*), un estado de rectitud y justicia con el cual no se puede comparar la vida de después del pecado (*Ecle. 7, 29*). No obstante, el AT no textifica expresamente la elevación sobrenatural del hombre.

La Comisión Bíblica ha declarado (30-6-1909) que en la narración relativa a la vida paradisíaca deben ser considerados como históricos los siguientes hechos: la felicidad original del primer hombre en el estado de justicia, integridad e inmortalidad; que Dios probó la obediencia del primer hombre; transgresión del mandato divino bajo la influencia del diablo; pérdida del original estado de inocencia; promesa del futuro redentor (D. 2133). Por consiguiente, no estaría en contradicción con el sentido literal de la declaración de la Comisión Bíblica el afirmar que el paraíso

no es un lugar geográfico determinado, sino un mero símbolo. La mayor parte de los teólogos afirman que se trata de un lugar concreto. En todo caso, ni para la fe ni para la Teología tiene importancia alguna la cuestión de saber dónde estuvo situado el paraíso.

d) El NT enseña expresamente la elevación al estado de vida sobrenatural. En él se interpreta la plenitud de la vida humana original en relación con la obra redentora de Cristo. La vida original del hombre, tanto la de antes como la de después del pecado, se describe en relación con la comprensión de la obra de la redención. Cristo ha sacado al hombre de su estado de perdición y le ha conducido de nuevo a Dios. Cristo es el amor de Dios, que ha venido corporalmente al mundo. Con El comienza de nuevo la Historia. Cristo crea una nueva situación mundial, restablece el estado de antes del pecado, el estado de santificación, y lo restablece de un modo superabundante. El NT no habla nunca del pecado sin afirmar al mismo tiempo que ha sido superado por Cristo. Se trata aquí de un asunto de gran importancia. No el mero hecho del pecado, sino la superación del pecado es lo que se nos anuncia en el Evangelio. Al anunciar la destrucción del pecado, el Evangelio no puede menos de hablar de aquel estado original en que todavía no existía el pecado. Al comienzo de la Historia no se halla el pecado, sino la santidad, la justicia, la paz, la alegría y la unión con Dios (*Rom.* 5, 12-21; *I Cor.* 15, 21 y sig., 45). En Cristo ha quedado todo renovado. Pero el nuevo estado no es más que el viejo estado perdido a consecuencia del pecado.

e) En la época de los Padres de la Iglesia se destaca especialmente el estado de libertad íntegra en que vivían los dos primeros hombres. Pero a partir de San Ireneo se va reconociendo cada vez con más claridad que los dos primeros hombres no solamente eran una imagen de Dios en lo que concierne su estado natural, sino que eran también una viva imagen divina sobrenaturalmente informada, que resplandecía en ellos el esplendor de la vida divina. Vamos a presentar aquí dos textos. San Macario escribe lo siguiente (duodécima *Homilía espiritual*; BKV, 103): "Pregunta: Adán no sólo perdió la imagen que le pertenecía (por naturaleza), sino también la imagen celestial; por consiguiente, ¿si participaba en la imagen celestial poseía también al Espíritu Santo? Respuesta: Durante el tiempo en que la palabra de Dios estaba en él y cumplió el precepto divino, lo tenía todo. Porque el Logos mismo era su herencia, su vestido y su luminosa cubierta, él mismo era su instrucción. El fué su maestro cuando dió el nombre a las cosas. Dió a esto el nombre

de cielo, a esto el nombre de sal, a esto el nombre de luna, a esto el nombre de tierra, a esto el nombre de pájaro, a esto el nombre de animal, a esto el nombre de árbol. Tal como se le enseñó, así dió los nombres. Pregunta: ¿Percibía al Espíritu (Santo) y vivía en comunidad con él? Respuesta: El Logos mismo, que estaba en él, lo era todo para él: conocimiento, herencia, instrucción. ¿Qué dice Juan del Logos?: Al principio era el Verbo. Ves, pues, que el Verbo lo era todo. Adán estaba exteriormente vestido de santidad. No debemos escandalizarnos cuando leemos: Estaban desnudos. Porque no veían su mutua desnudez. Sólo después que hubieron violado el mandato vieron que estaban desnudos y se avergonzaron." San Juan Damasceno (*Exposición de la fe ortodoxa*, lib. 2, cap. 11; BKV, 75 y sig.): "El árbol de la vida era un árbol que daba vida o un árbol del cual sólo podían comer los que no estaban sometidos a la muerte. Algunos se representan el paraíso de un modo espiritual; otros, de un modo sensual. Yo opino lo siguiente: Lo mismo que el hombre ha sido creado con espíritu y cuerpo, así también su santísimo templo era a la vez espiritual y corporal. Presentaba, pues, un doble aspecto. Porque con el cuerpo vivía, como ya se ha mencionado, en un sitio santísimo y sin ponderación hermoso. Pero con el alma habitaba un sitio todavía más santo y hermoso. Dios, que habitaba en él, era su templo, Dios era su glorioso vestido, el hombre estaba vestido de la gracia divina, y como cualquier ángel, gozaba de su visión, de éste en extremo dulce fruto. De este fruto se alimentaba: eso quiere decir, en efecto, árbol de la vida. Porque el dulce participar en la vida de Dios comunica a los que la disfrutan una vida que la muerte no puede destruir. Esto es lo que Dios llama todos los árboles cuando dijo: "De todos los árboles del paraíso podéis comer. Pues El mismo es todo, en El y por El subsiste todo."

Aun cuando los primeros hombres participaban en la vida trinitaria de Dios y estaban iluminados y compenetrados por la luz y el fuego de Dios, eran éstas realidades para ellos ocultas. Vivían en un estado de fe, no de visión.

Dones preternaturales.

II. De la unión sobrenatural con Dios y de la semejanza sobrenatural divina, fluía, por voluntad divina, *un grado de perfección de la substancia natural humana que escapa a nuestra experiencia*

(dones sobrenaturales) en sentido amplio: dones preternaturales (extranaturales); (véase el § 114). Lo que hoy no es más que un don prometido, fué ya realidad en los comienzos de la historia humana. Ya dijimos en otro lugar que el hombre en su esencia somático-espiritual era una imagen de Dios; se trata aquí de un hecho de gran importancia para la corporeidad humana. El hombre era imagen de Dios en un sentido especial. En él se manifestó la gloria de Dios, de suerte que Dios podía ser visto de alguna manera en el hombre. Aunque no resplandeciese en el primer hombre con la misma fuerza que en el semblante de Cristo (*I Tim. 2, 5; Tit. 2, 11*), era de algún modo visible, y por eso no había necesidad de deducirla mediante razonamientos lógicos. La unión con Dios compenetraba y estructuraba de tal manera al hombre que éste venía a ser una manifestación de Dios. También el cuerpo del hombre estaba inundado de la gloria de Dios, y, por eso, el hombre inocente no necesitaba avergonzarse de su desnudez. El hombre estaba revestido del resplandor divino. El cuerpo humano, revestido de la gloria de Dios, era inmortal y estaba exento de enfermedades y otras penalidades.

La Sagrada Escritura no nos dice nada sobre la configuración externa del primer hombre cuando éste vivía en el estado de elevación sobrenatural. Sólo da testimonio de la unión con Dios. Tampoco la ciencia puede decirnos mucho sobre el aspecto externo del primer hombre. Véase J. Pinski, *Menschheitsgestaltung in Adam und in Christus*, en *Der katholische Gedanke*, 12, 1939, 3-13.

1. Al primer hombre le fué prometida la *inmortalidad corporal*. De por sí, según el orden natural, también su vida estaba orientada hacia la muerte. Era una vida creada, y, por lo tanto, limitada, una vida que tenía que agotarse. Pero Dios dispuso que la vida no llegase nunca a agotarse, a extinguirse. (Los primeros hombres vivían en el estado de *posse non mori*, no el estado de *non posse mori*.) La inmortalidad corporal era, al mismo tiempo, signo, confirmación y consecuencia de la cercanía de Dios, de la fuente de la vida. Sin esa ruptura o catástrofe que es la muerte, el hombre hubiera pasado a un estado de existencia gloriosa al cual ahora sólo podemos llegar después que la muerte nos ha transformado.

a) El dogma de la inmortalidad corporal de este modo entendida ha sido proclamado por el Concilio de Cartago (418), D. 101: Que sea anatematizado el que afirme que Adán, el primer hombre,

era mortal, de suerte que hubiese pecado o no, habría muerto en el cuerpo, es decir, que salió del cuerpo no a consecuencia del pecado, sino por naturaleza. Véase el texto del Concilio Tridentino arriba citado.

b) La *Sagrada Escritura* da testimonio de la original inmortalidad corporal cuando enseña que Dios amenazó a Adán con la pena de muerte en caso de que desobedeciese. En caso de haber permanecido obediente, el hombre no hubiera quedado sometido al dominio de la muerte (*Gen* 2, 17; 3, 19, 22), "Que Dios no hizo la muerte, ni se goza en la pérdida de los vivientes. Pues El creó todas las cosas para la existencia e hizo saludables a todas sus criaturas, y no hay en ellas principio de muerte ni el reino del adés impera sobre la tierra" (*Sap.* 1, 13 y sig.). La envidia del demonio introdujo la muerte en el mundo (*Sap.* 2, 24). Antes del pecado no existía la muerte, el tener que morir (*Rom.* 5, 12; *1 Cor.* 15, 22).

c) En la *época de los Padres de la Iglesia* se destaca precisamente la inmortalidad corporal, en la cual se manifiesta y queda garantizada la unión sobrenatural con Dios. San Teófilo de Alejandría (*Ad Autolicum*, lib. 2, sección 24; BKV II, 57): "Ahora se me dirá: ¿Luego el hombre ha sido creado mortal por naturaleza? De ningún modo. Entonces, ¿cómo? ¿Inmortal? Tampoco es eso lo que nosotros afirmamos. ¿Luego ninguna de las dos cosas?, se nos dirá. Tampoco decimos eso. Por consiguiente, el hombre, por naturaleza, no ha sido creado ni mortal ni inmortal. Porque si Dios, desde el principio, le hubiera creado inmortal, le hubiera convertido en Dios; por otra parte, si le hubiese creado mortal, parecería como si Dios fuese culpable de su muerte. Por consiguiente, no le ha creado ni mortal ni inmortal, como ya dijimos, sino capaz de las dos cosas, para que mediante el cumplimiento del mandato divino se acogiese a la eternidad, para recibir la inmortalidad como recompensa divina y ser convertido en una especie de Dios, y, por otra parte, para que fuese causa de su propia muerte en caso de que se pusiese del lado de la muerte desobedeciendo a Dios. Porque Dios ha creado al hombre dotado de libertad y autodeterminación. De lo que el hombre se ha privado a causa de su desobediencia e irreflexión, eso se lo da Dios ahora como regalo de su amor y misericordia si se somete obedientemente. Porque aunque el hombre por su desobediencia haya quedado sometido al dominio de la muerte, el que quiera puede adquirir la vida eterna sometiéndose a la voluntad de Dios. En efecto, Dios nos ha dado los preceptos para que, cumpliéndolos, podamos alcanzar la Salud, llegar a la resurrección y heredar la incorruptibilidad." San Atanasio (*Sobre la encarnación del Logos*, sección 5; BKV II, 608): "Dios no solamente nos ha creado de la nada, sino que hasta nos ha comunicado una vida deiforme por la gracia del Logos. Pero como quiera que los hombres han rechazado lo eterno, volviendo los ojos hacia lo caduco, por instigación del diablo, se han hecho culpables de este modo de su caducidad en la muerte; como ya dijimos antes, eran por naturaleza mortales, pero gracias a la participación en el Logos no hubieran sido víctimas

de este natural destino en caso de haber permanecido buenos. Porque por amor del Logos, que estaba en ellos, no hubiesen sido afectados por la natural destrucción." San Basilio (en el sermón *Dios no es la causa del mal*; BKV II, 382-384): Dios ha creado el cuerpo, pero no ha creado la enfermedad; y el alma Dios la ha creado, pero no ha creado el pecado. La condición del alma empeoró cuando ésta faltó a la lealtad debida a su naturaleza. ¿En qué consistía su principal bien? En la unión con Dios mediante el amor. Después que lo hubo perdido pasó a ser víctima de numerosas enfermedades. Pero ¿por qué estaba predispuesta al mal? Porque dispone del libre impulso que corresponde al ser racional. Porque libre de toda presión y habiendo recibido del Creador un principio vital libre, pues ha sido creada a imagen y semejanza de Dios, conoce el bien y conoce el placer que produce el bien y tiene además la posibilidad y la fuerza de permanecer en la contemplación del bien y en el disfrute de los bienes espirituales, para conservar de este modo su vida natural; pero también puede apartarse del bien. Sucede esto cuando, harta de placeres espirituales, como atacada por una somnolencia y habiéndose apartado de las cosas celestiales, se pone de acuerdo con la carne para satisfacer vergonzosos apetitos. Hubo un tiempo en que Adán ocupaba un puesto elevado, no en sentido espacial, sino en virtud de su libre voluntad, puesto que poseía un alma, miraba hacia el cielo, satisfecho de las cosas que veía en torno de sí, con los ojos llenos de amor para con su bienhechor, que le había concedido el poder disfrutar de la vida divina, que le había puesto en medio de las delicias del paraíso, que, como a los ángeles, le había otorgado soberanía, que le había hecho convertido en comensal de los arcángeles y le había hecho capaz de oír la voz divina. Además de todo esto se hallaba bajo la especial protección de Dios y podía disfrutar de sus bienes. Pero pronto se cansó de todas estas cosas y, como engreído a causa de la saciedad, antepuso a la hermosura del mundo espiritual lo que parecía producir deleite a los ojos carnales y la saciedad del cuerpo estimó en más que los placeres espirituales. Inmediatamente fué arrojado del paraíso y con ello terminó la vida bienaventurada, porque se hizo malo no por coacción, sino por locura. Pecó con voluntad libre y mala y murió a consecuencia de su pecado. "Pues la muerte es la soledad del pecado." Se acercó a la muerte tanto cuanto se apartó de Dios. Porque Dios es, en efecto, la fuente de la vida; y la privación de la vida implica la muerte. Por consiguiente, es Adán mismo quien se hizo culpable de su muerte por haberse apartado de Dios, según está escrito: "He ahí que los que se alejan de ti perecerán." No es, pues, Dios quien ha creado la muerte, sino que nosotros mismos hemos incurrido en ella a causa de nuestra corrompida naturaleza. Pero, por las razones arriba expuestas, no ha impedido Dios nuestra disolución a fin de que no se hiciese inmortal la enfermedad." San Agustín (en *De gen. ad litt.*, lib. 6, cap. 25, sección 36): "El cuerpo del primer hombre podía ser, antes del pecado, por una razón mortal y por otra razón inmortal: mortal, porque era capaz de morir; inmortal, porque era capaz de no morir. Pues no es lo mismo el no ser capaz de morir, como sucede en el caso de los seres inmortales creados por Dios, o el ser capaz de no morir; y de este modo fué creado el primer hombre. Esto le fué concedido en virtud del árbol de la vida, y no se le dió con su naturaleza. Después que hubo pecado le fué prohibido acercarse a este árbol; de este modo se hizo capaz de morir quien era capaz de no morir, si no hubiese pecado. Era, pues, mortal en virtud de la naturaleza de su

cuerpo sensualmente material, y era inmortal en virtud de la gracia concedida por el Creador." En su pequeño manual escribe (cap. 104) San Agustín: "También al primer hombre le hubiera conservado Dios en aquella bienaventuranza en que había sido creado, y a su debido tiempo le hubiera trasladado a un estado de existencia superior, después de haber engendrado hijos, en caso de que no solamente no hubiera cometido otros pecados, pero ni siquiera hubiera podido tener el deseo de pecar..."

2. Los primeros hombres gozaban del don de la impasibilidad, es decir, *estaban exentos del dolor, que es el signo de la muerte*. En el dolor se manifiesta la mortalidad del hombre; es el dolor una anticipación de la muerte, hace referencia a la caducidad y agotamiento de la fuerza vital. El dolor se apoderó del hombre después del pecado; en el momento en que hubo recaído sobre él la maldición divina (*Gen.* 3, 16 y sigs.). La doctrina relativa a la impasibilidad del primer hombre es una opinión teológica que todavía no ha sido expresamente confirmada por el Magisterio eclesiástico. San Agustín (*De civitate Dei*, lib. 14, cap. 26): "Vivió, pues, el hombre en el paraíso como quería mientras quiso lo que Dios había mandado; disfrutaba de Dios, del Bien mediante el cual era él bueno; vivía sin necesidades y podía haber vivido así siempre. Había allí comida suficiente para que no sufriese hambre, y bebida suficiente para que no tuviese sed, y estaba allí el árbol de la vida para impedir que la edad produjese su disolución. Su cuerpo no conocía la corrupción que a uno le producen los achaques de los sentidos. No necesitaba tener miedo ni de enfermedades interiores ni de golpes de la fortuna exteriores. Disfrutaba de una suprema salud en sus carnes y de absoluta tranquilidad de espíritu. Así como en el paraíso no hacía ni demasiado frío ni demasiado calor, del mismo modo la buena voluntad de sus moradores no sufría perturbación alguna por parte de la concupiscencia o del temor. Era desconocida la tristeza y asimismo la vana alegría; todo era alegrarse en Dios, a quien amaba "de un corazón puro, de una conciencia buena y de una fe sincera" (*I Tim.* 1, 5). Amor casto unía a los dos esposos, excluyendo toda desconfianza, era armoniosa la vigilancia del cuerpo y del espíritu; y el cumplimiento del mandato no implicaba esfuerzo alguno. El hastío no amargaba las horas de quietud, el sueño no atormentaba a horas intempestivas. Todos los miembros obedecían gustosos a la voluntad; el hombre se hubiera unido con la mujer sin el fuego de la pasión, en plena quietud del alma." Pero hay que guardarse bien de considerar el paraíso como una especie de Jauja. Los dos primeros hombres no vivían en un estado

de absoluta holgazanería y placer. Una de sus alegrías era la que produce la actividad del trabajo. Dios quiso que el hombre participase en su propia actividad creadora, a fin de que de este modo se perfeccionase a sí mismo y perfeccionase el mundo. El hombre no estaba exento de la obligación de trabajar y obrar—lo cual no hubiese sido una bendición sino más bien una maldición—; pero el trabajo no era una penalidad e iba siempre coronado por el éxito.

3. La Escritura testifica que el *mundo* ha quedado transformado a consecuencia del pecado. También sobre la realidad extrahumana recayó la maldición divina (*Gen.* 3, 16-19) y fué sometida a la corrupción a causa del hombre (*Rom.* 8, 20). La maldición divina no ha sido ineficaz. Habrá originado un estado que antes no existía. Pero con dificultad se puede decir en qué consiste el cambio producido por la maldición divina (véase el § 136). Por eso tampoco se puede decir cuál fué el aspecto del mundo antes del pecado. Sin duda alguna, manifestaba la gloria de Dios de otro modo que después del pecado (véase el § 109). Se puede admitir la existencia de un estado de *cierta* impasibilidad (ausencia del dolor) con respecto a la esfera de lo extrahumano. No se opone a ello la afirmación del *Gen.* 1, 26, 28 (dominio del hombre sobre los animales). Debe rechazarse como fantástica la idea de que todos los animales eran herbívoros antes del pecado, la idea de que la naturaleza del animal ha experimentado una transformación radical a consecuencia del pecado. En apoyo de tales fantasías no se puede aducir el pasaje en que la Escritura afirma que el lobo estará junto al cordero. Se trata aquí de un símbolo del estado de paz que reinará cuando llegue el día de la definitiva aparición del Reino de Dios, de la soberanía divina, después del juicio final. Con toda seguridad se puede afirmar lo siguiente: antes del pecado, las criaturas todas se sometían a las exigencias del orden universal.

También se puede afirmar que no se han modificado las condiciones astrofísicas y geofísicas, aunque haya dejado de existir la relación de armonía entre el hombre y el cosmos. Como afirman San Agustín y Santo Tomás, la tierra producía también cardos y espinas antes del pecado. Pero no los producía para el hombre (*De Gen. ad litt.* 3, 18; *Summa theol.* 2, II q. 164 a. 2).

4. Entre los bienes del estado de impasibilidad de los primeros hombres se suele enumerar el *don de la sabiduría*. Los teólogos medievales hablan con frecuencia de la profunda sabiduría de nues-

tros dos primeros padres. La Sagrada Escritura sólo testifica que Adán y Eva, en los comienzos de la existencia humana sobre la tierra, no vivían como niños desvalidos en un estado de ignorancia e inseguridad, sino que podían resolver todas las dificultades como guiados por un instinto seguro, que sabían cuál era la misión que Dios les había encomendado y de qué medios habían de servirse para cumplirla. El primer hombre dió nombre a las cosas, lo cual prueba que se conocía a sí mismo y que conocía su misión y el mundo que le rodeaba. Era capaz de llamar a cada uno de los animales por su nombre, es decir, conocía su esencia y la diferencia que media entre él mismo y el animal. Se trata aquí de un conocimiento que no tuvo que adquirir penosamente y a base de esfuerzos; lo poseía desde el principio; había sido infundido por Dios. Dios no le habrá comunicado más sabiduría de la que necesitaba para cumplir su misión. Si se tienen en cuenta las dificultades que implica la obtención del más insignificante conocimiento, se comprenderá que no es un pequeño don la infusión de tal sabiduría. “Era justo que la naturaleza humana recibiese al principio del mundo mayor ayuda y apoyo, hasta que hubiese desarrollado su inteligencia y demás excelencias, descubriendo artes y oficios y haciéndose capaz de vivir independientemente, a fin de poder prescindir de la continua tutela y de las maravillosas apariciones de aquellos seres que sirven a Dios” (Orígenes, *Contra Celsum*, lib. 4, § 80; BKV II, 403).

5. Gran importancia con respecto a la vida ético-religiosa tuvo el hecho de que la naturaleza humana del primer hombre estaba libre de la concupiscencia desordenada. “Concupiscencia” es una tendencia psíquico-sensual que surge espontáneamente, procede a la reflexión y libre decisión de la voluntad y hasta puede convertirse en obstáculo de la reflexión del entendimiento y de la libertad de la voluntad. Esta tendencia ha sido creada por Dios juntamente con la naturaleza humana y de por sí no es mala. Pero en cuanto que puede convertirse en obstáculo de la libre decisión implica para el hombre una serie de penalidades y perturbaciones. Más aún, en cuanto que puede oponerse a la decisión en pro de acciones moralmente buenas, es una de las causas de la pecaminosidad. El primer hombre estaba libre de este tipo de concupiscencia, de tal modo que en él no había inclinaciones malas y ni siquiera tendencias que impidiesen o dificultasen los actos de libre decisión. Véase Fr. Lakner, en *Zeitschrift für katholische Theologie* 61, 1937, 436-44. No se trata aquí de un dogma, pero sí de una doctrina *fidei proxima*. La doc-

trina que venimos exponiendo aquí no enseña que el primer hombre estuviese libre de toda clase de emociones y tendencias de la sensualidad; estaba solamente libre de la concupiscencia desordenada, de las tendencias que surgen sin que pueda controlarlas la reflexión y que hasta se oponen a ella. Los primeros hombres disfrutaban de la naturaleza, de sí mismos, de su propia corporeidad. Pero la sensualidad (las tendencias sensuales) estaba completamente sometida a la ley del espíritu. Obedecía al espíritu sin oposición ni resistencia alguna. La libertad de que estamos tratando quiere también decir que el espíritu no experimentaba deseo alguno de rebelarse contra Dios. Entre el cuerpo y el espíritu, entre Dios y el hombre, había conexión y perfecta armonía. En el hombre sobrenaturalizado, lleno del Espíritu Santo, no había contradicciones, ni tensiones, ni desgarramiento interior. Su naturaleza poseía la integridad, no había en ella ni escisión ni ruptura alguna. El espíritu no tenía necesidad de luchar y esforzarse contra la tiranía de los instintos y desordenadas inclinaciones. Vivía en un estado de plena libertad. Tampoco se veía en la precisión de tener que decidirse siempre de nuevo y a costa de muchos esfuerzos en favor de Dios. Amaba y obedecía a Dios con toda naturalidad, los actos de amor y obediencia no implicaban dificultad alguna e inundaban de placer y felicidad el yo humano. El hombre vivía en la presencia de Dios, trataba familiarmente con él. La cercanía divina no inspiraba en el hombre sentimientos de miedo y terror como sucede en el orden que reina ahora después del pecado. La paz con Dios y la armonía entre el cuerpo y el alma determinaban también la naturaleza de las relaciones entre el hombre y el mundo externo. Este le servía obediente y sumiso. No tenía para él nada de hostil y horroroso. El que los primeros hombres estuviesen libres del pecado y de las tentaciones no quiere decir que su vida fuese una existencia de inercia, cansada, débil, sin alegría ni fuerza. Los primeros hombres poseían una vitalidad y fuerza íntegras en lo que respecta su capacidad de gozar, de conocer y amar. Sólo los bienaventurados en el cielo son más perfectos de lo que fueron ellos. Cada uno de los instantes de su existencia rebosaba de vitalidad y fuerza. El amor a la tierra y el amor a Dios no estaban en contradicción. Los primeros hombres vivían íntimamente unidos con Dios, y como Dios es el amor y la alegría personales, su vida transcurría en un estado de bienaventuranza y dicha absolutas. Adán y Eva eran seres perfectos, gozaban de la integridad del cuerpo y del alma (*donum rectitudinis*, respectivamen-

te, *integritatis*). No obstante, conviene observar que el estado de los dos primeros hombres, en definitiva, es para nosotros un misterio.

6. La Sagrada Escritura da testimonio de esto en el pasaje (*Gen.* 2, 25) donde afirma que estaban desnudos y no se avergonzaban de ello. Lo sexual no es el único sector de la concupiscencia. Pero es el sitio en que más rápidamente y con más claridad se desarrolla y actúa. Cuando falta ahí, no existe en absoluto, falta en absoluto. Cuando esta esfera se somete al orden y exigencias de la totalidad vital, puede admitirse que ninguna otra de las esferas vitales tratará de hacerse independiente. La falta del sentimiento de vergüenza no hay que atribuirla a ignorancia infantil o insensibilidad animal. Los dos primeros padres conocían el destino de lo sexual así como su diferencia con respecto a la sexualidad del animal (*Gén.* 2, 18-25). Otro testimonio escriturario se encuentra en las epístolas de San Pablo, donde se afirma que la concupiscencia está en íntima relación con el pecado. No existía antes del pecado y no existiría sin el pecado (*Rom.* 7, 11-20). El Concilio de Trento ha declarado que la concupiscencia desordenada se deriva del pecado y conduce al pecado (sesión 5, canon 5, D. 792). En lo que concierne el problema de si la narración relativa a la vida en el paraíso ha de ser entendida literalmente o simbólicamente, hasta qué punto es lo uno o lo otro, véase el § 101.

Gratuidad de los dones preter y sobrenaturales

III. Todos estos dones no eran *elementos esenciales* de la naturaleza humana. Eran dones absolutamente gratuitos, sobrenaturales, añadidos a la naturaleza humana, que la compenetraban, la transformaban internamente, la elevaban y perfeccionaban (Declaración de la Iglesia frente a las enseñanzas de Bayo, Jansenio y Quesnel: D. 1021, 1026, 1078, 1385, 1516 y sigs.). El hombre hubiera sido totalmente hombre si Dios no le hubiese creado con ellos o si no los hubiese añadido a la naturaleza humana (D. 1055). Cabe decir esto, sobre todo, del último don, de la falta de concupiscencia desordenada. La razón de ello es obvia. Como quiera que en el hombre se juntan dos realidades de tan distinta y heterogénea naturaleza como son el cuerpo y el espíritu, lo natural y obvio sería la tensión y contradicción. También es natural que un ser autónomo como es el hombre, que se posee a sí mismo, consciente de su mismidad,

tienda a convertir su autonomía, la autoafirmación, en exagerado y desordenado amor propio, que tienda a afirmarse no mediante la abnegación y el sacrificio, sino aislándose y atrincherándose en sí mismo. Para la criatura no es un problema fácil el mantenerse en la sutil arista en que sin dejar de ser lo que es, sin renunciar a su autonomía, se entrega generosamente al tú, al divino y al humano. La bondad de Dios quiso que los primeros hombres no tuviesen que soportar y llevar el peso natural de las inclinaciones humanas. Esta libertad, esta exoneración, fué un don gratuito, sobrenatural, otorgado a la naturaleza humana, infundido en ella, que la trascendía. Pero bien que sea preciso establecer una distinción entre orden natural y orden sobrenatural, conviene no olvidar que estos dos órdenes no han existido nunca separados el uno del otro. El hombre real e histórico, el hombre tal como Dios le ha pensado desde la eternidad, ha sido el hombre sobrenaturalmente elevado. En este sentido puede decirse que la sobrenaturalización de los dos primeros hombres fué un don connatural. En este sentido se decía en los primeros siglos cristianos que el estado de gracia es natural, e innatural el estado sin gracia.

Lo sobrenatural como herencia gratuita

IV. Los dones naturales y preternaturales de los dos primeros hombres eran *bienes hereditarios*. Dios se los entregó a la Humanidad, que existía en Adán y Eva, y habían de ser transmitidos mediante la procreación. La procreación o generación había de ser la fuente misteriosa no solamente del ser humano, sino también del hombre sobrenaturalmente santificado. Dios dispuso que la generación, a modo de Sacramento, transmitiese la existencia sobrenatural. Pero la historia humana ha tomado otro rumbo. El plan original de Dios no llegó a realizarse por haber fracasado el hombre. La Humanidad se rebeló en Adán y Eva contra Dios, abandonó el ámbito vital sobrenatural en que Dios la había creado y comenzó a organizar su vida sin Dios.

Lubac afirma (*Surnaturel*, 1946) que según la doctrina de los Padres y de los teólogos hasta el siglo XVI, el deseo de ver directamente a Dios es un elemento esencialmente constitutivo de la naturaleza espiritual, pero el hombre no es capaz de satisfacer este deseo con solas las fuerzas naturales, y de ser acertada esa tesis, lo sobre-

natural se limita a proveer al hombre de todo lo necesario para la obtención de la meta sobrenatural.

V. Con respecto al aspecto o *configuración externa* de la primera pareja humana, observa F. Rüschkamp, S. J., que sólo los hallazgos prehistóricos pueden proporcionarnos conocimientos concretos. Debido a la mayor cercanía temporal, los más antiguos tipos conocidos son más semejantes a los dos primeros hombres que cualquiera de las numerosas razas actuales. Prescindiendo de algunas singulares ramificaciones, puede decirse que el pre-neandertal, el neandertal y el post-neandertal constituyen las fases sucesivas del desarrollo de la especie humana, correspondiendo a las fases individuales constituídas por el niño, el joven y el adulto. Rüschkamp continúa escribiendo: "Las ciencias naturales no pueden decirnos cuántos pares de padres ha habido en los comienzos de la historia humana. La existencia de al menos un par es una presuposición de absoluta necesidad desde el punto de vista biológico-hereditario. Que efectivamente sólo ha existido un par es una verdad que se deriva de las fuentes de la Revelación... En lo que concierne a este problema el dogma nos proporciona conocimientos que la ciencia no podría darnos. Pero gracias a la ciencia sabemos cuál fué el aspecto externo de nuestros dos primeros padres, o por lo menos podemos formarnos una idea aproximada de él, mientras que la Revelación no nos dice nada sobre este problema... Desde el punto de vista genotípico, los padres del género humano fueron pre-neandertales. A ellos debe su configuración el sinántropo (*sinanthropus*). El sinántropo representa el aspecto del hombre en la época diluviana primitiva, cuando la Humanidad apenas estaba subdividida en razas. En los primeros tiempos de esa época habían vivido Adán y Eva, puesto que hasta ahora no han podido encontrarse huellas del hombre en el terciario. Mientras la investigación permanezca en este estado de desarrollo seguirá conservando su validez la idea de que los padres del género, que vivieron en la época diluviana primaria, presentaban el aspecto primitivo del pre-neandertal y no la configuración de ninguna de las razas actualmente existentes." (Fr. Rüschkamp, S. J., *Zum Erscheinungsbild Adams und Evas*, en "Stimmen der Zeit", 132, 1937, 52-55). De ser cierta esta tesis la elevación sobrenatural del hombre no habrá modificado el aspecto exterior.